

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SCHOLCO MANagements S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2011**

**A los Señores Accionistas de:
SCHOLCO MANagements S.A.**

En mi calidad de Comisario de **SCHOLCO MANagements S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Dicha revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considerando entonces que habiéndose provisto de una base razonable para expresar una opinión y atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

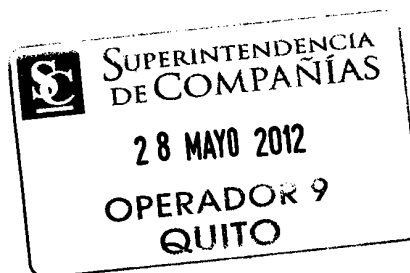
1. Cumplimiento de resoluciones

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance necesario para evaluar dicho sistema con el propósito de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.



3. Registros legales y contables

La compañía **SCHOLCO MANagements S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, el 06 de septiembre de 2010 mediante escritura pública otorgada por la Notaría Tercera del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre del mismo año, bajo el número 3352, Tomo 141. El objetivo principal es la planificación, promoción, implementación adecuación, establecimiento, operación, conducción, administración, desarrollo, concesión y gestión de toda clase de centros comerciales, proyectos inmobiliarios, establecimientos sociales, culturales y deportivos, locales comerciales y afines.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información del Asesor Jurídico de **SCHOLCO MANagements S.A.**, la compañía no posee ninguna clase de litigio pendiente.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

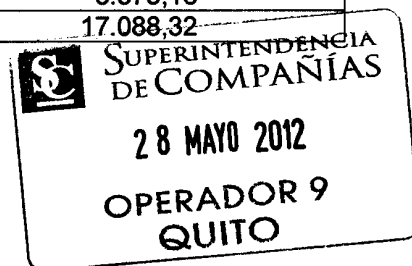
Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	USD \$
Activos corrientes	46.125,59
Activos no corrientes	36.613,58
Pasivos corrientes	71.227,03
Patrimonio	11.512,14
Utilidad Neta del Ejercicio	11.012,14

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados y no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	USD \$
Ingresos Operacionales	206.892,28
Ingresos no Operacionales	51,72
Gastos Operacionales	180.982,50
Gastos no Operacionales	8.873,18
Resultado del Ejercicio	17.088,32



El valor de los impuestos que se calcularon en función de las utilidades y participaciones generadas fue el siguiente:

	USD \$
15% Participación a Trabajadores	2.563,25
24% Impuesto a la Renta	3.512,93
Utilidad Neta	11.012,14

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que se expresa a continuación:

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **SCHOLCO MANAGERMENTS S.A.**, al 31 de diciembre de 2011 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables de general aceptación y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,

Lic. Martha Reimundo, CPA.
COMISARIO
RNCPA No. 17-2136

